



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 16 de mayo de 2023

Dictamen N°:....55...../2022/2023

Exped. N°:...6722....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja en el mismo sentido de la Cámara de Diputados aceptar la objeción total del Poder Ejecutivo al Proyecto de Ley N° 7.030: ***‘QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 15.738, PADRÓN N° 9.777, UBICADO EN EL KM 11 ACARAY, DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LOS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO ‘MARÍA AUXILIADORA’***, remitido por dicha Cámara según mensaje N° 3.238 de fecha 13 de abril de 2022.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembro de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

VOTAN Y SUSCRIBEN LOS SENADORES:

Arnaldo Franco

José Ledesma

Blas Lanzoni

Octavio Schatp.